BOYS & GIRLS CLUB
OF PLACER COUNTY

Bienvenidos al Boys & Girls Club del Condado de Placer

Paquete de Información para Padres/Tutores

GREAT SUMMERS START HERE

Bienvenido al
Boys & Girls Club del Condado de Placer

Nos complace darles la bienvenida a usted y a su joven como miembros del Boys & Girls Club del Condado de Placer. Cada uno de nuestros miembros hace que nuestro Club sea una comunidad única, enriquecedora y sólida, y trabajamos para apoyar a cada miembro, todos los días.

Desde que abrimos nuestras puertas en 1994, Boys & Girls Club del Condado de Placer ha ofrecido servicios esenciales a los jóvenes de nuestra comunidad con una amplia variedad de programas en áreas como educación, desarrollo del carácter, exploración de carreras, deportes y recreación, artes y servicio comunitario.
Los programas y actividades positivos que el Club ofrece a los jóvenes del Condado de Placer les ayudan a convertirse en personas productivas e independientes.
Estamos comprometidos con la Estrategia de Desarrollo Juvenil, que busca despertar en nuestros miembros un sentido de competencia, utilidad, pertenencia y poder de influencia.

Cientos de niños pasan por las puertas de nuestros Clubes cada día, y ese número sigue creciendo. Creemos profundamente en el potencial de cada niño. Nuestro personal se compromete a sacar lo mejor de ellos, para ayudar a cada joven a SER GRANDIOSO, brindándoles las herramientas y habilidades para no solo tener éxito, sino sobresalir en la vida.

Nuestro personal profesional es esencial para este trabajo. Cada Club cuenta con profesionales capacitados, de tiempo completo y parcial, que sirven como modelos positivos y mentores. Ellos construyen relaciones de confianza con los miembros y sus familias, y brindan apoyo en su desarrollo y en experiencias positivas dentro del Club, fomentando el éxito futuro de cada uno.
Hacemos todo esto con un fuerte compromiso de que nuestros programas sean accesibles y asequibles para todos.

Estos son los beneficios que usted puede esperar como miembro del Boys & Girls Club del Condado de Placer.
Si en algún momento tiene preguntas o inquietudes, no dude en comunicarse con el Director del Sitio del Club de su hijo(a) o con Jen Crossley, Directora de Programas, en jcrossely@bgcplacercounty.org.

Nuestra Misión

Inspirar y empoderar a todos los jóvenes que pasan por nuestras puertas para que alcancen su máximo potencial como ciudadanos productivos, responsables y solidarios.

Lo hacemos al:

- **Crear un ambiente seguro y positivo**
- **Generar diversión y un sentido de pertenencia**
- **Fomentar relaciones de apoyo con compañeros y adultos**
- **Brindar oportunidades y establecer expectativas**
- **Ofrecer reconocimiento**

Expectativas de los Miembros

Apoyamos a todos los miembros para que cumplan con las altas expectativas que se mantienen en nuestro Club. Nuestras expectativas principales para todos los miembros sobre el comportamiento aceptable son:

- Respeto hacia uno mismo
- Respeto hacia los demás
- Respeto hacia nuestro Club

Pedimos que los miembros asistan al Club con ropa que les permita participar de manera segura, incluyendo zapatos cerrados.

Expectativas de los Padres/Tutores

Es vital que el personal y los padres/tutores trabajen juntos para asegurar que todos los miembros estén seguros, incluidos y respetados en el Club cada día. Las siguientes son las expectativas que mantenemos para los padres/tutores:

- Modelar las expectativas principales del Club para el comportamiento aceptable: respeto hacia uno mismo, respeto hacia los demás y respeto hacia nuestro Club cuando estén en el Club.
- Colaborar con el personal de BGCPC para apoyar la seguridad, el desarrollo y el crecimiento de su hijo y para seguir las normas del Club.
- Recoger a su hijo a la hora indicada de finalización del programa.
- Responder a las llamadas del personal de BGCPC de manera oportuna.
- Recoger a su hijo, o enviar a un contacto de emergencia, dentro de una hora después de que el Club lo solicite.
- Pagar todas las tarifas aplicables del programa al primero de cada mes. Las tarifas del programa se deben pagar sin importar la asistencia.
- Evaluar la salud de su hijo diariamente y asegurar que esté lo suficientemente bien para asistir al Club de manera segura.

Política de Tolerancia Cero

El Boys & Girls Club del Condado de Placer tiene una Política de Tolerancia Cero para los siguientes comportamientos negativos:

- Peleas
- Intimidación/hostigamiento
- Robo
- Amenazar la seguridad de un miembro, personal o voluntario del Boys & Girls Club
- Daños a las instalaciones o el equipo del Boys & Girls Club

Pautas de Enfermedad

Mantenga a su hijo en casa si tiene:
• Una fiebre de 100.0 o más.
• Vómitos.
• Síntomas que le impidan participar en los programas y actividades del Club o que requieran más atención de la que el personal puede brindar, como:
- Tos productiva.
- Congestión nasal intensa.
- Dolor de cabeza, dolores corporales u otros síntomas de gripe.
• Ha tenido fiebre en las últimas 24 horas sin medicamentos.
• Erupciones o señales de infección sin explicación; podrán regresar una vez que un proveedor de salud confirme que no son contagiosas.
• No pudo completar una jornada escolar completa debido a enfermedad; debe permanecer en casa al día siguiente.
• Cualquier enfermedad que limite su participación segura en los programas y actividades del Club.
• Las cuotas no se reembolsan por días perdidos debido a enfermedad.

Información de Seguridad del Boys & Girls Club del Condado de Placer

Política contra el Acoso

El Boys & Girls Club del Condado de Placer no tolera el acoso de ningún tipo. Como organización juvenil, trabajamos para crear un ambiente seguro, positivo y de apoyo. Los miembros y el personal deben tratarse con respeto. El acoso puede incluir agresión continua, insultos repetidos, exclusión persistente e intimidación presencial o digital. El acoso se define como comportamiento repetido e intencional que causa daño físico, emocional o social.

El personal del Club investiga todas las denuncias y documenta cada caso. Los incidentes de acoso pueden resultar en suspensión o expulsión del Club.

Las consecuencias por acoso en el Boys & Girls Club del Condado de Placer incluyen: una suspensión inicial de 2 días; si el comportamiento continúa, una suspensión adicional de 3 días; y si persiste, expulsión. Estas acciones son acumulativas. La dirección del Club se reserva el derecho de ajustar estas consecuencias según el incidente. La conducta que ocurra en la escuela, el vecindario o en línea también se considera al evaluar incidentes en el Club. El acoso reiterado puede resultar en expulsión permanente del sitio o del programa.

Política de Uso Aceptable de Tecnología para Miembros del Club

Trabajamos cada día para crear un ambiente seguro, inclusivo y divertido donde los niños tengan todas las oportunidades para tener éxito en la vida. No toleramos ningún tipo de comportamiento inapropiado, incluido el abuso o mala conducta sexual infantil, y dedicamos recursos para respaldar este compromiso.

Cultura de Seguridad: Boys & Girls Club del Condado de Placer actualiza continuamente políticas, programas y capacitaciones sólidas para el personal y voluntarios con el fin de promover la seguridad y proteger a los jóvenes de amenazas en nuestra sociedad. Estos recursos incluyen, entre otros:

- Capacitaciones regulares y obligatorias para todo el personal
- Certificación en RCP y Primeros Auxilios
- Comité de Seguridad dirigido por la Junta que revisa políticas y procedimientos

Políticas de Seguridad: Boys & Girls Club del Condado de Placer mantiene políticas completas para proteger a los jóvenes, incluidas normas sobre supervisión, transporte, comunicación y la prohibición de contacto uno a uno.

Línea Directa de Seguridad Infantil 24 horas: Invitamos a todo el personal, miembros y familias a reportar cualquier situación que consideren insegura. A través de nuestra colaboración nacional con Praesidium, uno de los principales expertos en seguridad del país, los miembros y el personal del Boys & Girls Club del Condado de Placer cuentan con una línea directa confidencial, gratuita y disponible las 24 horas al 866-607-SAFE (7233) o SafeClub@Praesidiuminc.com.

Política de Uso Aceptable de Tecnología para Miembros del Club

Antes de que un miembro pueda usar el equipo tecnológico del Club o su propio dispositivo, tanto el miembro como su padre, madre o tutor deberán leer y firmar la Política de Uso Aceptable de Tecnología y devolverla al Club. Bajo esta política, se aplicarán los siguientes principios relevantes:

Los dispositivos del Club incluyen todas las tecnologías y equipos existentes o emergentes que pertenezcan al Club y que puedan tomar fotografías, reproducir y grabar audio o video, ingresar texto, cargar o descargar contenido o medios, y enviar o recibir mensajes o imágenes.

Los dispositivos de propiedad personal incluyen todas las tecnologías y equipos existentes o emergentes que pertenezcan al miembro y que puedan tomar fotografías, reproducir y grabar audio o video, ingresar texto, cargar o descargar contenido o medios, y enviar o recibir mensajes o imágenes.

Los fines del Club incluyen actividades de programas, desarrollo profesional, comunicación con especialistas o con otros miembros del Club, tareas escolares y actividades del Club. Los miembros deben

Se espera que actúen de manera responsable y reflexiva al utilizar los recursos tecnológicos. Los miembros tienen la responsabilidad de consultar con el personal cuando no estén seguros de si un uso particular de la tecnología está permitido antes de utilizarla.

Uso autorizado: Los dispositivos del Club y los dispositivos personales están permitidos para su uso únicamente durante los horarios aprobados del Club, para fines del Club y en lugares aprobados. El Club prohíbe expresamente el uso de dispositivos del Club o dispositivos personales en los baños y en otras áreas donde exista una expectativa de privacidad.

Uso apropiado: Los miembros no pueden usar ninguna tecnología para acosar, amenazar, menospreciar, humillar, intimidar, avergonzar o molestar a sus compañeros u otras personas en su comunidad. Cualquier uso inapropiado de un dispositivo del Club o de un dispositivo personal, según lo determine el personal del Club, puede resultar en medidas disciplinarias que incluyen, entre otras, la confiscación del dispositivo, suspensión inmediata del Club, cancelación de la membresía u otras medidas disciplinarias que se consideren apropiadas de acuerdo con las políticas disciplinarias existentes del Club, incluyendo, si corresponde, la remisión a las autoridades policiales locales. Los miembros deben ser conscientes de la idoneidad de sus comunicaciones cuando utilicen dispositivos del Club o dispositivos personales. La comunicación inapropiada está prohibida en cualquier mensaje público o privado, así como en material publicado en línea. La comunicación inapropiada incluye, entre otras, las siguientes:

- Lenguaje o imágenes obscenas, profanas, lascivas, vulgares, groseras, provocadoras, amenazantes o irrespetuosas escritas, publicadas o expresadas por los miembros;
- Información que pueda causar daño a una persona o a la comunidad del Club o crear el peligro de interrupción del ambiente del Club;
- Ataques personales, incluidos ataques prejuiciosos o discriminatorios;
- Acoso (actuar persistentemente de una manera que cause angustia o moleste a otra persona) o acecho de otras personas;
- Publicar de manera consciente o imprudente información falsa o difamatoria sobre una persona u organización; o
- Comunicación que promueva la destrucción de propiedad, incluida la adquisición o creación de armas u otros dispositivos destructivos.
- Si a un miembro se le dice que deje de enviar comunicaciones, ese miembro debe cesar la actividad inmediatamente.

El ciberacoso, que se define como el acoso que ocurre utilizando tecnologías y dispositivos emergentes y que se determina que interrumpe la seguridad y/o el bienestar del Club, los miembros del Club, el personal del Club o la comunidad, está sujeto a medidas disciplinarias.

Ejemplos de ciberacoso incluyen, entre otros:

- Mensajes de texto, correos electrónicos o comentarios en redes sociales que sean acosadores, amenazantes o hirientes.
- Rumores enviados por correo electrónico o publicados en sitios de redes sociales.
- Fotos, videos, sitios web o perfiles falsos que sean vergonzosos o humillantes.

Los miembros no pueden intentar obtener acceso no autorizado a la red del Club ni a cualquier otro sistema informático a través de la red del Club. Esto incluye intentar iniciar sesión mediante la cuenta de otra persona o acceder a los archivos de otra persona. Los miembros no pueden utilizar la red del Club para participar en ningún acto ilegal, incluyendo, entre otros, organizar la compra o venta de alcohol, tabaco u otras drogas; participar en actividades delictivas; o amenazar la seguridad de otra persona. Los miembros no pueden hacer intentos deliberados de interrumpir el sistema informático o destruir datos mediante la propagación de virus informáticos.

Monitoreo e inspección: Los Clubes de Niños y Niñas se reservan el derecho de monitorear, inspeccionar, copiar y revisar cualquier dispositivo de propiedad personal que se lleve al Club. Se notificará a los padres/tutores antes de que se realice dicha inspección y podrán estar presentes, si así lo desean, durante la inspección.
Los padres/tutores pueden negarse a permitir dichas inspecciones. En ese caso, se le puede prohibir al miembro llevar dispositivos de propiedad personal al Club en el futuro. El Boys & Girls Club del Condado de Placer se reserva el derecho de monitorear, inspeccionar, copiar y revisar los archivos almacenados en dispositivos o redes propiedad del Club.

Pérdida y daño: El personal no es responsable de la seguridad ni del estado del dispositivo personal del miembro. Además, el Club no se hace responsable de la pérdida, daño, uso indebido o robo de cualquier dispositivo de propiedad personal que se lleve al Club.

Notificación y responsabilidad parental: Aunque la Política de Uso Aceptable de Tecnología del Boys & Girls Club del Condado de Placer restringe el acceso a material inapropiado, la supervisión del uso de internet podría no ser siempre posible. Debido a la amplia gama de material disponible en internet, algunos contenidos podrían no coincidir con los valores particulares de los miembros y/o sus familias. Por esta razón, no se considera práctico que el Boys & Girls Club del Condado de Placer supervise y haga cumplir una amplia gama de valores sociales en el uso de internet por parte de los miembros. Si los padres/tutores no desean que los miembros accedan a información fuera del alcance de la Política de Uso Aceptable de Tecnología, deben instruir a los miembros a no acceder a dicho material.

Ciudadanía digital: Los miembros del Club deberán comportarse en línea de manera acorde con el Código de Conducta del Boys & Girls Club del Condado de Placer. Las mismas normas y pautas que se espera que los miembros sigan fuera de línea (es decir, en el mundo real) también deberán cumplirse cuando estén en línea. Si un miembro se comporta en línea de una manera que viole el Código de Conducta del Boys & Girls Club del Condado de Placer, dicho miembro enfrentará la misma política de disciplina y medidas que se aplicarían si su comportamiento ocurriera dentro del entorno físico del Club.

Tecnología propiedad y operada por el Club: Se espera que los miembros sigan las mismas normas y pautas al usar la tecnología del Club. La tecnología y los sistemas del Club son propiedad del Club, están destinados a ser utilizados para fines del Club y deben usarse durante los horarios aprobados bajo la supervisión adecuada. Los miembros del Club nunca deberán acceder o usar la tecnología o los sistemas del Club sin aprobación previa.

Capacitación en ciudadanía digital y seguridad tecnológica: Todos los miembros que deseen usar un dispositivo o equipo del Boys & Girls Club deberán completar con éxito una capacitación en ciudadanía digital y seguridad tecnológica proporcionada por la BGCA. Esta capacitación es obligatoria para todos los miembros cada año.

Responsabilidad de los padres/tutores: Los padres/tutores son responsables de revisar la política de tecnología con su hijo/a.

¡Esperamos un gran verano!